BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 70 FECHA 27-mayo-2015

LOCACIÓN DE INMUEBLE ADICIONAL PARA EL ASIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (CAC) DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN EL HIPERMERCADO LUISITO DE LA AVENIDA EUSEBIO AYALA

VISTOS: La Resolución Nº 8 inserta en el Acta 59 de fecha 5 de mayo de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió modificar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2015, en el sentido de incluir la convocatoria para la Locación de Inmueble Adicional para el Asiento del Centro de Atención al Cliente (CAC) del Banco Nacional de Fomento en el Hipermercado Luisito de la Avenida Eusebio Ayala; el informe D.A. Nº 1154/2015 de fecha 22 de mayo de 2015 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración; y,

CONSIDERANDO: La necesidad de contar con un local adicional para el Centro de Atención al Cliente (CAC) del Banco Nacional de Fomento en el Hipermercado Luisito de la Avenida Eusebio Ayala, teniendo en cuenta la importancia de albergar a los clientes y usuarios cómodamente, ya que en los últimos tiempos ha aumentado la concurrencia de los mismos y en ocasiones la fila es formada fuera del local; que todos los procesos de contratación de locación, en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, deberán sujetarse a las reglas previstas en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus reglamentos y a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución DNCP Nº 458/12, por la cual se reglamenta el Proceso de Locación de Bienes Inmuebles, establecido en el Artículo 44º de la Ley 2051/03, así como el Proceso de Renovación de Contratos de Locación; el informe D.A. Nº 1154/2015 de fecha 22 de mayo de 2015 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 1º) Autorizar la realización del procedimiento de locación de Inmueble Adicional para Asiento del Centro de Atención al Cliente (CAC) del Banco Nacional de Fomento en el Hipermercado Luisito de la Avenida Eusebio Ayala, conforme al siguiente detalle:

Código de Catálogo: 80131502-001

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Planilla de Precios								
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Finca Nº/Cuenta Corriente**	**Domicilio/ Distrito/ Localidad**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Costo Mensual (IVA Incluido) G.**	**Costo total (IVA Incluido) G.**
1	80131502-001	Locación de Inmueble Adicional para Asiento del Centro de Atencion al Cliente del BNF, Hipermercado Luisito, ubicado sobre la Avenida Eusebio Ayala.	Cta. Cte. Catastral Nº 14-1617-21-0	Avda. Eusebio Ayala	24	Meses		
TOTAL:								

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 70 FECHA 27-mayo-2015

LOCACIÓN DE INMUEBLE ADICIONAL PARA EL ASIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (CAC) DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN EL HIPERMERCADO LUISITO DE LA AVENIDA EUSEBIO AYALA (Cont. 2)

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, lo dispuesto por la presente Resolución e iniciar los trámites para la citada convocatoria.----------

Art. 3°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

jr

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
SECRETARIA
Asunción - PARAGUAY

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103